

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCIX - N° 26.415 - Montevideo, miércoles 31 de diciembre de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 394

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1
Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto 31/003 de la Junta Departamental por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas" cuya autoría pertenece al Sr. Salvador López Motta.
(3.606*R) Pág. 852-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

2

Decreto 9.338/003

Reglámenntanse los Artículos 242 y 244 de la Ordenanza General de Tránsito, referente al "Uso de los Pases Libres".
(3.607*R) Pág. 852-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 4123-C		Prescripciones		
Apertura de Sucesiones	Pág. 4123-C		Propiedad Literaria y Artística	Pág. 4127-C	Pág. 4133-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 4124-C	Pág. 4131-C	Rectificaciones de Partidas		
Dirección de Necrópolis			Remates	Pág. 4128-C	
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales			Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 4131-C	Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 4133-C
Divorcios			Trámites de Marcas		
Emplazamientos			Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 4124-C		Venta de Comercios	Pág. 4128-C	
Incapacidades			Varios	Pág. 4128-C	Pág. 4134-C
Informaciones de Vida y Costumbres			Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 4130-C	Pág. 4135-C
Licitaciones Públicas		Pág. 4131-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		
Llamados a Acreedores					
Edictos Matrimoniales	Pág. 4124-C	Pág. 4132-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2002 Y LA ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO

(Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011